

Concejalcón busca que 30 % de los productos que se hacen en la jurisdicción se queden en la zona

Tras varias solicitudes realizadas por habitantes del Municipio Falcón en cuanto a que la Cámara Legislativa del Municipio Falcón, regularice a través de ordenanzas que las industrias avícolas, camaroneras y agrícolas establecidas en la jurisdicción beneficien verdaderamente al pueblo, el cuerpo legislativo está preparando algunos instrumentos legales que obliguen a estas empresas a que un 30 por ciento del producto sea comercializado en la zona.

Así lo dejó saber Marcos González, presidente de este cuerpo edilicio quien dijo “hemos recibido a través de algunos vecinos esta solicitud la cual acompañamos ya que creemos injusto que aquí se elaboren los mejores productos y aquí queden lo que llaman golilla es decir lo pequeño o de menor calidad porque no se los compran los mercados nacionales, por lo que estamos planteando que un 30 por ciento de la mercancía de estas industrias tiene que ser vendida en el municipio y esto aplica para las granjas de pollo y productores agrícolas.

Asimismo, y de acuerdo con la planificación del Concejo Bolivariano del Municipio Falcón para este primer trimestre del año, el órgano legislativo agiliza la reforma de ordenanzas necesarias para el funcionamiento del municipio. Entre estas se encuentran la de Cementerio Municipal, Orden Blanca Morón de Iraisquin, Cronista y Patrimonio, Símbolos Municipales, Eje Costero, Instituto de la Mujer, Juventud y Deporte.

Con respecto a la ordenanza de Cronista y Patrimonio, la propuesta consiste en la activación de los cronistas parroquiales, cuya labor será recopilar la memoria de cada parroquia, como apoyo al trabajo del cronista municipal.

Para el legislador, la modificación a la ordenanza del Eje Costero es importante especialmente con el relanzamiento de la zona libre por parte del Gobernador del Estado, debido a que se aspira regular la actividad comercial de pesca, así como dar carácter formal a los servicios turísticos que hasta ahora operan de manera informal.

Gobernador asume problema del agua en el municipio Falcón

Según la información aportada por el concejal Marcos González la gobernación del estado asumirá el problema del agua en la jurisdicción “viene una gran inversión en este sentido y el mismo gobernador va a estar monitoreando esto porque definitivamente han fallado tanto el gobierno del municipio Falcón, Hidrofalcón y nosotros mismos en este tema”.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435